



I.E.S. "La Ería"
Oviedo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

IES LA ERÍA / DPTO. DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DOCENTE Curso 2020/2021

Psicología (2º de Bachillerato)

ÍNDICE

	<u>Contenido / Página</u>
1) Introducción	3
2) Objetivos y capacidades del Bachillerato/	3
3) Competencias clave/	4
4) Contenidos de la materia/	7
5) Temporalización/	10
6) Evaluación/	11
6.1 Criterios de evaluación/	11
6.2. Procedimientos y criterios de calificación /	18
6.3. En caso de absentismo/	19
7) Metodología/	20
8) Materiales y recursos didácticos /	20
9) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad/	20
10) Contribución del PLEI desde la materia /	21
11) actividades complementarias y extraescolares/	22
12) Previsiones ante la situación de alerta sanitaria/	22
13) Evaluación de la programación docente/	23
14) Componentes del Departamento/	23

1. INTRODUCCIÓN.

El IES La Ería es un centro situado en zona de Oviedo de la que recibe su nombre. Es un centro de integración de alumnado con dificultades motóricas. El nivel cultural del alumnado es medio y en torno al 10% son de procedencia extranjera, rondando la matrícula los 1.000 alumnos/as en los últimos cursos.

2. OBJETIVOS Y CAPACIDADES DEL BACHILLERATO.

En el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias se recogen los **objetivos del Bachillerato** según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

Según establece el Decreto 42/2015, la enseñanza de la materia **PSICOLOGÍA** en el Bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes **capacidades**:

- Adquirir las bases psicológicas para entender el funcionamiento tanto de la conducta humana normal como patológica.
- Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Comprender que el ser humano está inmerso en un proceso de desarrollo a lo largo de toda la vida y constatar y valorar la importancia y los cambios que se producen en el momento evolutivo de la adolescencia.
- Conocer las interrelaciones entre el individuo, el grupo y la sociedad y los mecanismos psicológicos que subyacen a dichas relaciones. Aplicar estos conocimientos a la comprensión de fenómenos sociales actuales tales como los prejuicios, la discriminación social, el multiculturalismo, las relaciones de grupo, los roles, la violencia y la resolución de conflictos.
- Comprender y analizar las distintas aportaciones que la Psicología puede hacer para mejorar la calidad de vida de las personas en los distintos ámbitos donde se aplica: Educación, Salud Mental, Relaciones Sociales y el Mundo del Trabajo.
- Adquirir los principios que ayuden al alumno a planificar actividades, encontrar estrategias y mejorar hábitos de trabajo para conseguir que el proceso de aprendizaje se desarrolle con eficacia.
- Adquirir una idea global de los distintos trastornos y problemas que aborda la Psicología de la Salud, conociendo y diferenciando los distintos enfoques teóricos en los que quedan enmarcadas las diferentes técnicas de intervención terapéutica.
- Comprender mejor su funcionamiento psicológico y el de las demás personas, para mejorar el análisis de sus conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de sus actos.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo competencial del alumnado ha de aumentar en complejidad buscando una mayor consolidación de las competencias incorporadas en cursos anteriores. En este sentido ha de buscarse también un conocimiento de base conceptual y un uso de técnicas y estrategias que favorezcan su incorporación a la vida adulta y que sirvan de cimiento para su aprendizaje a lo largo de su vida.

La competencia en **comunicación lingüística** es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo realiza una serie de tareas junto a otras personas y a través de textos en múltiples formatos, modalidades y soportes. Afirmar que la competencia en comunicación lingüística se asocia a prácticas sociales concretas indica que el alumnado no solo recibe mensajes sino que es alguien que también los produce.

Adoptar, por lo tanto, metodologías activas de aprendizaje es una opción óptima para la adquisición de esta y otras competencias, un aprendizaje que esté basado en tareas, en proyectos o en retos en los que los alumnos y las alumnas deban abrirse a su entorno, relacionándose con la diversidad cultural que rodea a cada centro educativo.

Para afianzar esta competencia se sugieren en el currículo de Psicología actividades para *trabajar con textos* ya sean suministrados por el profesorado o consecuencia de la indagación de los alumnos y las alumnas. También se trabaja esta competencia con ejercicios de *lectura comprensiva*, de *clarificación y análisis de términos* específicos de la materia, de la elaboración de pequeños ensayos así como de la *defensa oral de sus opiniones* en el aula, ya sea mediante la presentación de los resultados de las tareas encomendadas, ya sea defendiendo críticamente sus posiciones en debates, etc. La *elaboración de preguntas* para entrevistas, tanto como la realización de las entrevistas en sí, favorecerá la adquisición de la competencia lingüística así como la *elaboración de informes* de resultados en diferentes formatos, incluido el electrónico.

En cuanto a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** la materia Psicología contribuye igualmente a su adquisición: la competencia matemática, entendida como la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, se desarrolla al *analizar los datos aportados en encuestas* o en el estudio de los *resultados que generan los diferentes tipos de test* que se estudian en el currículo. La competencia matemática favorecerá la emisión de juicios fundados y la capacidad de seguir cadenas argumentales en la *realización de cálculos o en el análisis de los gráficos* resultantes de sus trabajos, buscando siempre las actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología buscan formar ciudadanos y ciudadanas responsables que desarrollen juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. El currículo de Psicología, al abordar el estudio de aspectos de la biología y de la química del ser humano, al *analizar el concepto de ciencia y aplicarlo a la Psicología*, así como al *resumir las tecnologías fundamentales en el estudio del cerebro*, está favoreciendo la adquisición de esta competencia.

Muchas de las tareas que aparecen mencionadas en el currículo de Psicología han de abordarse con la *ayuda de las tecnologías de la comunicación y la información*. El uso crítico, creativo y seguro de estas tecnologías es la base de la competencia digital. El alumnado ha de conocer los principales motores de búsqueda y de las bases de datos fundamentales, así como las normas éticas y legales del uso de las mismas. Además de lo ya expuesto, el conocimiento de los diferentes formatos digitales, así como las aplicaciones que mejor se adaptan a lo que quieran crear, la contribución del alumnado a la revista escolar o a la página web del centro forman parte de algunas de las propuestas del currículo de Psicología que ayudarán a la consolidación de esta competencia.

Uno de los objetivos de la Psicología es dotar a nuestro alumnado de la **competencia para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje**. Es decir, que los alumnos y las alumnas posean la capacidad de automotivarse, ya sea en la elaboración de trabajos individuales o en grupo, de controlar los tiempos para realizar las tareas y para gestionar de manera eficaz tanto la búsqueda como el uso de la información. Para que esta capacidad de aprender a aprender sea efectiva el alumnado ha de *conocer los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje* para poder diseñar la estrategia óptima, contenido este que aparece expresamente en el currículo de Psicología. *La motivación y la confianza* son los valores que rigen esta capacidad de aprender a aprender, planteando objetivos que puedan cumplirse. En definitiva, la materia Psicología

contribuye al afianzamiento de la capacidad de aprender a aprender porque dota a los alumnos y las alumnas de los *conocimientos de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden*, porque en ella se reflexiona sobre la propia actividad cerebral y porque se analizan en ella las técnicas y estrategias de aprendizaje más importantes.

Dentro de las **competencias sociales y cívicas** en Psicología, la competencia social se relaciona íntimamente con el bienestar personal y colectivo de forma que exige entender el modo en que las personas se procuran un estado óptimo no solo de la salud física sino también mental. Se afianza esta competencia al *abordar los análisis de los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, a la igualdad y la no discriminación entre varones y mujeres*. También se proponen tareas en la materia Psicología en las que se desarrollan destrezas como la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos o mostrar tolerancia a la hora de expresar y comprender puntos de vista diferentes, aspectos básicos de la competencia social.

En cuanto a la competencia cívica, el desarrollo de *tareas propuestas como estudios de campo, encuestas fuera del centro, etc.* favorecerán las destrezas del alumnado para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés para resolver los problemas que afecten a la comunidad.

La materia Psicología aborda el *análisis de algunas actitudes y rasgos de la personalidad como la creatividad, el autoconocimiento, la autoestima, el interés y el esfuerzo, la motivación, etc.* Adquirir conciencia de estas actitudes, aplicarlas efectivamente a las tareas cotidianas por parte de los alumnos y las alumnas es uno de los aspectos básicos de la **competencia iniciativa y espíritu emprendedor**.

En efecto, la materia Psicología busca como uno de sus objetivos básicos que el alumnado adquiera o afiance la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar los objetivos buscados. En este sentido la materia trabaja aspectos dedicados a la organización y a los procesos empresariales, además de al estudio de la capacidad de pensar de forma creativa, aplicándola a la toma de decisiones y a la resolución de problemas.

Desde la Psicología se favorece, finalmente, la adquisición de la **competencia conciencia y expresión cultural** en la medida en que *se utilizan obras pictóricas o fotográficas para abordar algunos aspectos de los temas* dedicados a la percepción, la elaboración de vídeos o recreaciones en el aula donde el alumnado deba participar, que fomenten su propia capacidad estética mediante el desarrollo de la expresión y la comunicación. Se busca, en definitiva, desarrollar su expresión creativa y la capacidad e intención de comunicar ideas, experiencias y emociones propias a través de distintos códigos y medios artísticos. Este tipo de tareas potenciarán la imaginación y el desarrollo de la creatividad propias de cada alumno y alumna.

Las competencias básicas no pueden ser interiorizadas por el alumnado e incorporadas en su vida individual y social a partir de un mero acercamiento teórico. Más bien al contrario, parece muy evidente que, siguiendo a Aristóteles, se aprenden practicando y, al mismo tiempo que se practican, se incorporan al repertorio de conductas y a las claves desde las que el alumnado interpreta su experiencia, piensa y actúa en el mundo. Adquirirlas implica desarrollar paulatinamente destrezas personales (razonamiento, análisis crítico, autoanálisis, autocrítica, autoconcepto, autocontrol, automotivación, perseverancia...), interpersonales (empatía, trabajo en grupo, capacidad deliberativa, tolerancia y respeto, solidaridad...) y cívicas

(compromiso con los valores de igualdad y libertad como bienes básicos de la democracia, interés por la participación...).

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias establece los siguientes **contenidos** para la materia de Psicología:

Bloque 1. La Psicología como ciencia

- **Qué estudia la Psicología: el concepto de Psicología; la Psicología en el conjunto del saber; las técnicas de investigación en Psicología; los objetivos de la Psicología.**
- **Evolución histórica de la Psicología:** la Psicología precientífica (Hipócrates, los sofistas, Platón, Aristóteles, Descartes, los empiristas británicos); las primeras escuelas psicológicas: W. Wundt (estructuralismo) y William James (funcionalismo); principales escuelas psicológicas: el psicoanálisis, el conductismo, la Gestalt, el cognitivismo, el humanismo y la Psicología cultural.
- **Principales ramas de la Psicología:** la Psicología clínica, la Psicología experimental, la Psicobiología, la Psicología evolutiva, la Psicología social, la Psicología del deporte, la Psicología de la educación, la Psicología forense, la Psicología del trabajo y de las organizaciones.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

- **Principales técnicas para el estudio del cerebro:** los angiogramas, el EEG, la TAC, la TEP, la IRM.
- Cerebro y conducta: la filogénesis del cerebro.
- Genética y conducta: el síndrome de Down, de Turner, de Klinefelter, el síndrome del maullido del gato.
- **El sistema nervioso: áreas y funciones principales del sistema nervioso central (encéfalo y médula espinal) y del sistema nervioso periférico.**
- **El impulso nervioso: la neurona, la sinapsis y los neurotransmisores. La plasticidad neuronal (R. Levi-Montalcini).**
- **El sistema endocrino y la conducta humana. Diferencias entre varones y mujeres.**
- **Patologías cerebrales: la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson, la epilepsia.**

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

- **Estímulo, sensación y percepción.**
- **Las fases del proceso perceptivo. Los umbrales de la percepción y la percepción subliminal.**
- Teorías sobre la percepción: el asociacionismo, el cognitivismo, la neuropsicología y la Gestalt.
- **Las leyes de la percepción según la Gestalt.**
- **Factores individuales y sociales que influyen en la percepción.**
- **Las ilusiones ópticas y los trastornos perceptivos: las agnosias y las alucinaciones.**

- **Características básicas de la atención y factores que la determinan: estado físico (fatiga mental, sueño), fármacos, alimentación (café, tabaco, alcohol), condiciones externas (temperatura, ruido).**
- Bases biológicas de la memoria.
- **Tipos de memoria:** sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo. Tipos de memoria a largo plazo.
- La teoría de los niveles de procesamiento de la información.
- **Causas del olvido:** lesiones, represión, interferencias, desuso, etc.
- **Distorsiones y alteraciones de la memoria:** amnesias, hiperamnesia, paramnesia, falsos recuerdos.
- Técnicas y estrategias para mejorar la memoria.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

- **¿En qué consiste aprender?**
- **Factores que influyen en el aprendizaje:** las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes, los valores, etc.
- **Conductas innatas: reflejos e instintos.**
- **Principales teorías sobre el aprendizaje:** el condicionamiento clásico (J. Watson, I. Pavlov), el condicionamiento operante (E. L. Thorndike, B. Skinner), el aprendizaje por comprensión (W. Köhler), el aprendizaje cognitivo (J. Piaget, D. Ausubel), el aprendizaje social o vicario (A. Bandura), etc.
- Conductismo y consumo: la publicidad.
- **El problema de la definición de “inteligencia”.**
- Los test de inteligencia: un poco de historia.
- El cociente intelectual. Análisis crítico de su medición y significado. La escala de Stanford-Binet.
- Fases del desarrollo de la inteligencia según Jean Piaget.
- **Teorías factoriales sobre la inteligencia:** Charles Spearman, Louis L. Thurstone, Joy P. Guilford, Raymond B. Cattell, Philip E. Vernon, Robert J. Sternberg y Howard Gardner.
- La inteligencia emocional: Daniel Goleman.
- La inteligencia artificial.
- Naturaleza del pensamiento.
- Los razonamientos. Tipos de razonamiento. Las falacias.
- El razonamiento y la creatividad en la resolución de problemas y en la toma de decisiones. Las falacias y los pensamientos irracionales.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- **Características de la motivación. Tipos de motivos: intrínsecos y extrínsecos.**
- **Principales teorías sobre la motivación:** la teoría homeostática (Clark Hull), la teoría de las necesidades (H. A. Murray), la teoría humanista (A. Maslow), la teoría del incentivo, la teoría cognitiva, la teoría psicoanalítica.
- Los conflictos según Kurt Lewin. Causas de la frustración. Mecanismos de defensa.
- **¿Qué es la personalidad? Temperamento, carácter y personalidad.**
- Génesis y evolución de la personalidad. Las fases de su desarrollo según el psicoanálisis y la psicología humanista. La evolución moral de la personalidad según Lawrence Kohlberg.

- **Principales teorías sobre la personalidad.** La psicoanalítica (S. Freud, E. Erikson), la humanista (C. Rogers, A. Maslow), la tipológica (W. Sheldon, H. Eysenck, L. R. Goldberg), la cognitivista (G. A. Kelly, A. T. Beck) y la conductista (J. Rotter, A. Bandura), etc.
- **Principales técnicas para la evaluación de la personalidad:** test proyectivos (test de Rorschach, test de apercepción temática, test de la frustración de Rosenzweig), pruebas no proyectivas (cuestionario de personalidad 16PF, cuestionario BFQ, inventario de personalidad NEO, inventario de personalidad multifásico de Minnesota), técnicas fisiológicas (estudios de neuroimágenes), etc.
- **¿Qué es la conciencia en Psicología? El problema mente-cerebro.**
- **Los niveles de conciencia: la atención y sus tipos.**
- **Los estados alterados de conciencia:** la hipnosis, las drogas psicoactivas (factores que originan su consumo, clasificación y efectos).
- **Los sueños y el inconsciente: fases y trastornos del sueño. La teoría de los sueños de S. Freud.**
- **¿Qué es la psicopatología?** Evolución histórica. Concepto de enfermedad o trastorno mental.
- Diferentes modelos de categorización en psicopatología.
- **Tipologías de las psicopatologías:** trastornos del estado de ánimo, de la ansiedad, de la alimentación, de la personalidad, de la sexualidad, etc.
- **Los afectos y sus tipos: sentimiento, emoción y pasión. Determinantes biológicos y aprendidos.** La comunicación emocional (verbal y no verbal).
- Tipos de emociones. Bases neurofisiológicas de la emoción. Las emociones autoconscientes.
- Teorías sobre la conducta emocional: teoría de W. James y K. Lange, teoría de W. Cannon y P. Bard, teoría cognitiva de S. Schachter, teoría del proceso oponente (R. Solomon).
- Trastornos y problemas de la emoción: indiferencia emocional, obsesión compulsiva, fobias, ataques de pánico, estrés, etc.
- Afectividad y sexualidad. Deseo sexual y enamoramiento. El desarrollo psicosexual humano.
- Fundamentos biológicos de la sexualidad: anatomía y fisiología de los sexos.
- Formas de expresión sexual: la masturbación, la heterosexualidad, la homosexualidad y la bisexualidad. Los informes Kinsey y Hite.
- Sexualidad en la adolescencia: la identidad sexual, la educación sexual, el embarazo en la adolescencia.
- Trastornos psicosexuales: desórdenes sexuales, disfunciones sexuales y trastornos de la identidad sexual.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

- **Los procesos de la socialización:** concepto, contenido y dimensiones (lingüística, moral, sexual) de la socialización.
- **El aprendizaje social: aprendizaje operante y aprendizaje vicario.**
- **Identidad personal y pertenencia al grupo: rol y estatus.**
- **¿Qué son las actitudes?** Función, formación y cambio de actitudes. La disonancia cognitiva.
- El individuo y la masa (Gustav Le Bon). La influencia de la mayoría (la conformidad), la obediencia a la autoridad, la influencia de las minorías.

- **Los estereotipos, los prejuicios y la discriminación:** racismo y xenofobia, fanatismo y violencia (Erik Erikson) en el deporte, en la religión, en la política, etc.
- **Psicología del trabajo y de las organizaciones:** la selección de personal, la resolución de conflictos, el coaching.
- Factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral: el liderazgo, la creatividad, etc.
- Principales riesgos de la salud laboral: la ansiedad, el estrés, el mobbing, el síndrome de Burnout, etc.

Teniendo en cuenta la amplitud de este currículo, y aunque se tratarán de abordar los contenidos esenciales de cada uno de los bloques, dichos contenidos se irán seleccionando en función de las capacidades e intereses del alumnado, así como de las posibilidades de desarrollo de los mismos según las circunstancias.

No obstante, y como posible **concreción** de los prescritos, proponemos una selección de contenidos básicos que se señalan en **negrita** en cada bloque, y que se organizarán de acuerdo con la temporalización que se presenta en el punto 5 de la Programación.

5. TEMPORALIZACIÓN.

La temporalización de la materia trata de adecuarla a la necesidad, ante la alerta sanitaria, de trabajar de forma presencial, semipresencial o a distancia, en función de posibles periodos parciales o totales de confinamiento.

Si bien partimos de la base de que el curso de 2º de Bachillerato, en el IES de La Ería, será presencial en su totalidad, desde la materia de Psicología planteamos una temporalización en **tres grupos de contenidos**, que se seleccionarán desde los diversos bloques.

Intentamos, con esta temporalización, que **cada uno de dichos grupos constituya una tarea global**, que se pueda trabajar alternando presencialidad y trabajo telemático, o incluso que se pueda seguir sólo telemáticamente, con la necesaria guía docente a distancia.

Por evaluaciones, teniendo en cuenta la actualización del calendario escolar en el Principado de Asturias, y la organización de las evaluaciones de 2º de Bachillerato en el Centro, se calculan más o menos tres períodos/evaluaciones de unas 30 sesiones por cada una. Si bien hay que tener en cuenta que, en 2º de Bachillerato, la finalización de las clases no se sabe con certeza hasta primeros de mayo. Y que una vez finalizado el periodo normal de clase, hay que preparar al alumnado para recuperar la materia de quienes no la superen por la vía ordinaria. Proponemos, pues, una carga de contenidos algo mayor en la 1ª y 2ª evaluación, y una recopilación y cierre de contenidos en la 3ª, que quedaría como sigue:

EVALUACIÓN 1:

Durante la 1ª Evaluación se trabajarán, principalmente, los contenidos relacionados con:

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA (BQ. 1).
Una primera unidad introductoria que sitúe históricamente el inicio y desarrollo de lo que hoy es la Psicología, y las características que hacen de ella una ciencia.
2. CONDUCTA, COGNICIÓN Y SER HUMANO.
Una introducción a los tres bloques principales en los que vamos a dividir los contenidos de la materia durante el presente curso: conducta, cognición y construcción del ser humano.
3. LA CONDUCTA (BQ. 2, 4 y 6).
Bases biológicas (cerebro y genética) y bases sociales (socialización y aprendizaje).

EVALUACIÓN 2:

Durante la 2ª Evaluación se trabajarán, principalmente, los contenidos relacionados con:

4. LA COGNICIÓN (BQ. 3 y 4).
Los procesos cognitivos básicos (percepción, atención y memoria), y los procesos cognitivos superiores (inteligencia y pensamiento).
5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (BQ. 5).
Personalidad, motivos y afectos.

EVALUACIÓN 3:

Durante la 2ª Evaluación se trabajarán, principalmente, los contenidos relacionados con:

6. PATOLOGÍAS, DISTORSIONES Y ALTERACIONES (BQ. 2, 3 y 5).
Revisión de lo dado durante curso, centrándonos en el análisis de las patologías, distorsiones y alteraciones en los diversos ámbitos estudiados.
7. PSICOLOGÍA SOCIAL (BQ. 6).
Psicología social y de las organizaciones.

De esta manera, tras una introducción general a la Psicología como ciencia, y una segunda unidad que nos presente los bloques principales de contenido de la materia, desarrollaremos en cada trimestre uno de dichos bloques: la conducta (en el primer trimestre) y lo cognitivo (en el segundo trimestre), que son los dos aspectos del ser humano que han dado lugar a las principales corrientes clásicas de estudio de la Psicología. Terminando con un breve estudio de las distorsiones y alteraciones en algunos de esos ámbitos, y con una toma de contacto con la Psicología social.

6. EVALUACIÓN.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias establece los siguientes criterios de evaluación para la materia de Psicología:

Bloque 1. La Psicología como ciencia.

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las principales acepciones históricas del término “psicología”, así como los problemas que investiga desde sus inicios, buscando información en diversas fuentes y elaborando un resumen de las mismas.
- Analizar la definición y el objeto de la Psicología entendiéndola como un saber específico sobre la conducta y los procesos mentales, participando de forma activa en clase en un debate en torno al tema.
- Alcanzar un dominio preciso y técnico del vocabulario psicológico, a través de lecturas sencillas o fragmentos seleccionados por el profesorado para el comentario de textos.
- Distinguir con claridad los diferentes problemas que estudia la Psicología, diferenciando su enfoque del de otras disciplinas.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar los argumentos esenciales en torno al debate de la Psicología como ciencia investigando las diferentes posturas y debatir en el aula en torno al tema.
- Distinguir entre sí las distintas ramas o áreas de la Psicología, delimitando sus campos de estudio, sus métodos de investigación y las alternativas profesionales vinculadas a cada una mediante, por ejemplo, la elaboración de un mapa conceptual.
- Describir y apreciar las técnicas y metodologías de investigación de las diferentes escuelas psicológicas, realizando un pequeño ensayo a partir de fuentes escritas de diversa índole.
- Relacionar las facetas teórica y práctica de la Psicología con otras ciencias que se ocupan de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, etc. y valorar sus diferentes aplicaciones en el ámbito de atención a la comunidad.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en este bloque.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar el desarrollo histórico de la Psicología precientífica valorando los esfuerzos de los primeros investigadores en la comprensión del comportamiento humano.
- Analizar el cambio que se produjo en la Psicología durante el siglo XIX, cuando se comenzaron a aplicar métodos científicos al análisis de las cuestiones psicológicas reconociendo las aportaciones de otras ciencias en esta tarea.
- Distinguir con claridad las diferencias esenciales que existen entre las escuelas psicológicas más importantes del siglo XX, utilizando para su análisis sus propios mapas conceptuales.
- Poseer un dominio preciso y técnico de los problemas fundamentales tratados en cada escuela psicológica, a través de lecturas sencillas o fragmentos seleccionados para el comentario de textos.
- Exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales, utilizando su propia iniciativa.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de

apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar las ideas principales de la teoría de la evolución y la filogenia del ser humano, centrándose principalmente en el cerebro, desde el marco de los conocimientos actuales de la ciencia.
- Reconocer diferentes tipos de encéfalos animales, señalando sus partes principales, mediante la elaboración, usando medios informáticos, de un trabajo en torno al tema y su posterior explicación en el aula.
- Usar con claridad la terminología evolutiva, tanto para la comprensión y comentario de textos como para la expresión de sus propias ideas.
- Aplicar los argumentos evolutivos a sus propias ideas y a su conducta social, pudiendo rebatir científicamente cualquier discriminación racial o sexual.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir las estructuras fundamentales del sistema nervioso y su relación con las pautas de conducta de los organismos, usando su iniciativa para recabar la información necesaria de varias fuentes.
- Situar en un gráfico las diferentes áreas del cerebro y explicar sus funciones principales mediante la elaboración de un mapa cerebral.
- Explicar con rigor qué son las neuronas y describir sus partes esenciales.
- Realizar una presentación, por ejemplo con medios informáticos, en torno a la sinapsis, diferenciando los factores que la determinan y el papel que en ella juegan los neurotransmisores.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar algunas de las nuevas tecnologías utilizadas por científicos y científicas en la investigación básica del cerebro y realizar un cuadro sinóptico mostrando sus características principales.
- Describir las técnicas de investigación del cerebro y reconocer su vinculación con los avances tecnológicos en otras disciplinas.
- Relacionar el desarrollo de las técnicas de investigación neurológica con el tratamiento de diversos trastornos mentales y valorar su importancia en el diagnóstico y tratamiento de determinadas patologías.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Entender los determinantes genéticos de la conducta mediante la realización de un breve ensayo sobre el tema en que use el vocabulario técnico con precisión.
- Distinguir algunas anomalías conductuales fruto de alteraciones genéticas, extrayendo información de forma autónoma de diversas fuentes.
- Realizar una investigación en torno a las principales enfermedades causadas por alteraciones en los genes, usando diferentes fuentes (medios informáticos, biblioteca...) y presentando los resultados con claridad y rigor.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Realizar, en pequeño grupo, un mapa conceptual del sistema endocrino señalando sus glándulas y funciones principales.
- Analizar las relaciones entre las partes del sistema endocrino y la conducta humana estudiando material seleccionado previamente por el profesorado y elaborando un resumen del mismo.
- Interpretar las influencias del sistema endocrino en las conductas de varones y mujeres como un instrumento para entender mejor las diferencias de género y participar en un debate en el aula en torno al tema estudiado.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el cerebro como un centro de procesamiento de la información.
- Distinguir los elementos fundamentales del proceso perceptivo, definiendo con precisión cada uno de ellos y valorando la percepción como un proceso subjetivo y de reconstrucción.
- Explicar y comparar las principales teorías sobre la percepción, mediante la elaboración de un cuadro sinóptico a partir de fuentes proporcionadas por el profesorado u otras.
- Describir las leyes de la percepción de la Escuela de la Gestalt, usando como ejemplos obras pictóricas, fotográficas, etc.
- Realizar una investigación en torno a los principales fenómenos perceptivos y reproducir en el aula algunos de los fenómenos y experimentos fundamentales.
- Elaborar una exposición sobre los fenómenos perceptivos más importantes tomando como fuente los materiales elaborados previamente.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las influencias individuales en la percepción, investigando en internet o en otras fuentes los conceptos de motivación, actitud e interés.
- Valorar las influencias sociales y culturales en la percepción, participando de forma activa en un debate en torno a la influencia de los prejuicios en la misma.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Examinar qué es y cómo actúa la memoria, realizando una investigación individual en torno a los diferentes tipos de memoria y presentar sus conclusiones en un mapa conceptual.
- Explicar la importancia discriminatoria y selectiva de la atención dentro del proceso perceptivo y de la memoria, reproduciendo en el aula algún sencillo experimento.
- Investigar las causas del olvido, usando libros especializados y medios informáticos, presentando sus conclusiones en una redacción con orden, rigor y claridad.
- Describir los efectos producidos en la memoria por desuso, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma razonada.
- Crear un cuadro-resumen en torno a las principales alteraciones y distorsiones de la memoria para desarrollar su capacidad de síntesis.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Señalar los rasgos y autores y autoras fundamentales de las principales teorías sobre el aprendizaje y realizar un cuadro comparativo a través de medios informáticos.
- Analizar la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, estudiando casos concretos extraídos de los medios de comunicación.
- Distinguir y valorar las diferentes técnicas de aprendizaje y los factores que influyen en el mismo con el fin de poder aplicarlas a su vida diaria, debatiendo en el aula su relación con su proceso educativo.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Presentar los rasgos esenciales de las principales teorías sobre la inteligencia mediante la elaboración de mapas conceptuales.
- Distinguir las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget realizando un esquema sobre las mismas.
- Analizar críticamente el concepto de CI y las técnicas que se usan para medir la inteligencia investigando en internet y presentando sus resultados en forma de ensayo.
- Investigar en varias fuentes en torno al concepto de pensamiento y buscar ejemplos de la importancia en la resolución de problemas y la toma de decisiones de los elementos creativos tanto como de los razonamientos.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar en pequeño grupo las características principales de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
- Explicar, con ejemplos extraídos de los medios audiovisuales (películas, anuncios,...), de obras de teatro, de relatos, etc. las relaciones de la inteligencia emocional con la vida personal y profesional.
- Realizar una investigación individual en torno a la vida y obra de Howard Gardner, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, y elaborar un esquema en torno a las inteligencias múltiples.
- Dramatizar en el aula, en pequeño grupo y con ejemplos extraídos de la vida cotidiana, en qué consisten la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interpersonal.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir la historia y las aplicaciones actuales de la inteligencia artificial, usando fuentes aportadas por el profesorado u otros medios.
- Debatir en el aula los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, manejando críticamente las informaciones previas.

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Identificar con claridad las principales teorías sobre la motivación a partir de diversas fuentes.*
- *-Analizar y comparar las características fundamentales de las principales teorías sobre la motivación mediante la elaboración de un cuadro sinóptico señalando semejanzas y diferencias.*
- *Clasificar las causas de la frustración, evaluando sus posibles alternativas y partiendo de la clasificación de los conflictos de K. Lewin y realizar una presentación con medios informáticos.*
- *Debatir en el aula en torno a las relaciones entre la motivación y la consecución de nuestros logros, sobre todo en los ámbitos laboral y educativo, utilizando con rigor la información elaborada previamente.*

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Clasificar las principales teorías sobre la personalidad realizando un cuadro sinóptico a partir de materiales aportados por el profesorado u otros medios y valorar las aportaciones de cada una al conocimiento de la personalidad.*
- *Diferenciar con claridad las principales fases del desarrollo de la personalidad y valorar críticamente las influencias genéticas, ambientales y culturales que influyen en la misma.*
- *Identificar las diferentes pruebas para evaluar la personalidad, llevar al aula ejemplos de los métodos más importantes y analizar críticamente sus limitaciones.*
- *Comentar las relaciones entre procesos conscientes e inconscientes como el sueño y la hipnosis elaborando un cuadro comparativo, señalando semejanzas y diferencias.*
- *Preparar un informe en torno a los estados alterados de conciencia provocados por las drogas y las relaciones entre identidad y autoestima.*
- *Participar en la elaboración, realización y análisis en grupo de una encuesta en torno al uso de las drogas en su comunidad, buscando la colaboración del resto de agentes sociales de su entorno y aplicar los datos obtenidos en la elaboración de una campaña de sensibilización contra el consumo de drogas.*

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Investigar, utilizando las fuentes aportadas por su profesorado u otras, los diferentes modelos de estudio y perspectivas en la psicopatología, y realizar un resumen.*
- *Elaborar, en pequeño grupo, un cuadro esquemático en torno a algunos de los principales trastornos mentales presentando sus conclusiones en formato digital.*

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- *Reconocer los distintos tipos de afectos, relacionándolos con la cognición y analizando cuáles son sus determinantes hereditarios y cuáles los aprendidos, mediante la realización de un informe y extrayendo la información de diversas fuentes bibliográficas u otras.*

- Describir los diferentes tipos de emociones ilustrándolas con ejemplos extraídos de material fotográfico u otros.
 - Clasificar las diversas teorías sobre la emoción elaborando un cuadro comparativo usando, por ejemplo, medios informáticos.
 - Investigar y valorar críticamente algunos trastornos y problemas emocionales, ejemplificándolos mediante la realización de un pequeño vídeo, una actuación, una dramatización, etc. usando con rigor los materiales elaborados previamente.
5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar individualmente o en pequeño grupo en torno a los aspectos más importantes de la psicología y fisiología de la sexualidad y presentar sus conclusiones por escrito.
- Reflexionar en torno a las relaciones entre afectividad y sexualidad en la maduración de la persona mediante la realización de un breve ensayo.
- Valorar la importancia de la comunicación verbal y no verbal a la hora de transmitir emociones y exponer con claridad y de forma razonada sus conclusiones, por ejemplo, elaborando en pequeño grupo un guión y dramatizándolo con ejemplos tomados de la vida cotidiana.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comprobar la influencia de la cultura en el comportamiento social analizando ejemplos tomados de medios audiovisuales en torno al tema.
- Reconocer los elementos más importantes en el proceso de socialización y la influencia que en ella tienen los grupos y los status sociales, mediante la elaboración de una presentación y usando medios informáticos.
- Valorar críticamente los diferentes tipos de violencia (laboral, doméstica, escolar, etc.), analizando la importancia que tienen en tales comportamientos los entornos sociales de los individuos mediante, por ejemplo, un debate en el aula en el que defienda sus posiciones de forma argumentada.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las características del comportamiento del individuo en la masa a partir de ejemplos extraídos de internet.
- Analizar el estudio de las masas de Gustav Le Bon y aplicar sus conclusiones al estudio de la pérdida de identidad personal y la importancia que en esta situación tienen la persuasión y el contagio tanto de sentimientos como de emociones dentro del grupo.
- Investigar las causas de los actos irracionales y radicales, tomando como perspectiva de su análisis, entre otras, la psicología de Erik Erikson, extrayendo ejemplos de la prensa y elaborando un informe en pequeño grupo.
- Presentar y defender de forma argumentada en el aula una serie de propuestas conductuales, elaboradas en pequeño grupo, para prevenir la pérdida de control tanto de la conducta como de los pensamientos y sentimientos del individuo en la masa.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo

como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar los ámbitos de aplicación de la Psicología en el mundo laboral, valorando su importancia en determinados temas, a partir de las fuentes suministradas por el profesorado u otras.
- Buscar y seleccionar información sobre Recursos Humanos extrayendo información de diversas fuentes.
- Analizar los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral identificando aquellos que son esenciales mediante la elaboración, por ejemplo, de un informe y partiendo de ejemplos concretos.
- Describir los principales riesgos de la salud laboral y presentar y debatir sus conclusiones de forma razonada en el aula elaborando en grupo una síntesis a partir de datos extraídos de internet.

6.2. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A lo largo del curso escolar se emitirán dos calificaciones parciales y una final. Cada calificación parcial positiva (5 puntos o más) indica que una persona, hasta ese momento de la evaluación, reúne los requisitos para aprobar la asignatura. En la calificación final se tendrán en cuenta las dos calificaciones parciales emitidas, las actividades o pruebas de recuperación (si fuera necesario), y el proceso de aprendizaje seguido en el último trimestre. La calificación final se obtendrá calculando la media de las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso, y teniendo en cuenta los progresos individuales.

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de **la media de las diversas tareas, ejercicios, trabajos y/o pruebas realizadas**. Dichas tareas, que puntuarán todas sobre 10, podrán ser de **diversos tipos**. Entre otros:

- Ejercicios o pruebas tipo de test.
- Ejercicios o pruebas de vocabulario o de contenidos, breves o de desarrollo, con o sin apuntes.
- Tareas concretas de investigación sobre un tema concreto.
- Análisis de textos de diversos tipos, sacados de libros de texto o de divulgación, artículos de prensa, etc.
- Análisis de vídeos breves o de programas de radio.
- Exposiciones orales de trabajos concretos.

Antes de la realización de cada uno de los ejercicios que servirán para calificar la materia se informará al alumnado de cómo realizarlos, de la forma y momento de entrega, así como de los criterios concretos (puntuación o rúbrica) de calificación.

Se tendrán en cuenta también las conclusiones que cada docente pueda obtener (dadas las circunstancias) de la observación de la actitud de cada alumno y alumna ante la materia, bien en las clases presenciales, bien en cuanto a la participación y adecuación de las tareas realizadas a través de las plataformas digitales.

Todo ello se hará de la siguiente manera:

- En la realización de trabajos y tareas se tendrá en cuenta: presentación, orden, ortografía, redacción, fuentes consultadas, desarrollo de los contenidos, y presentación en los plazos previstos. Así mismo, se valorará la originalidad, y que las

fuentes se usen de forma adecuada, y no como un “corta y pega”. Podrá, así, darse por nulo un trabajo que sea una mera copia de alguna fuente.

- En las observaciones de clase (o en su caso la participación en las actividades online) se tendrán en cuenta la realización de las tareas en tiempo y forma, además de la atención, la colaboración y participación activa durante las sesiones.
- En las exposiciones orales (o en su caso presentaciones via online) se tendrá en cuenta: presentación de un guión, contacto visual, empleo de recursos (esquemas, presentaciones, etc.), fluidez verbal, pausas sin bloqueo, y selección y desarrollo de los contenidos.

Cuando alguien no haya alcanzado los objetivos de la materia en la Convocatoria Ordinaria de mayo, deberá realizar una prueba en la **Convocatoria Extraordinaria**, que puntuará del 0 al 10 y en la que tendrán que obtener un 5 para aprobar. Dicha prueba extraordinaria se elaborará teniendo en cuenta los aprendizajes no superados, y podrá consistir en una serie de cuestiones concretas a desarrollar, o bien en un conjunto de actividades. Se tratará con ello de que el alumno o alumna demuestre que conoce y comprende los aspectos básicos de la materia, y que ha desarrollado las competencias a ellos ligadas. En todo caso la persona que se encuentre en esta situación será informada, con antelación a dicha prueba, tanto de los contenidos concretos de la misma, como de su estructura y forma de realización.

6.3. EN CASO DE PROBLEMAS DE ABSENTISMO.

Finalmente, para los posibles casos de absentismo del alumnado, según se establece en el RRI del centro, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Cuando un alumno o alumna acumule un total de faltas de asistencia a clase, tanto justificadas como injustificadas, en torno al 20% de las horas lectivas, se entenderá que no se le puede aplicar el proceso de evaluación continua por lo que deberá someterse a un sistema extraordinario de evaluación. En estos casos de absentismo, los porcentajes a aplicar para la obtención de la calificación en la evaluación correspondiente serán los siguientes:
 - a. Calificaciones obtenidas durante su asistencia a clase: Hasta un 25%
 - b. Calificaciones de prueba o pruebas escritas: Desde el 75% hasta el 100% si no hay otras calificaciones durante la correspondiente evaluación.
2. Cuando se falte sistemáticamente a clase por enfermedad u otra causa grave justificada debidamente se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - a. Calificaciones obtenidas durante el tiempo que haya asistido con regularidad a las clases.
 - b. Las calificaciones obtenidas en las tareas extraordinarias sobre los contenidos que hayan sido tratados en clase durante el tiempo que no pudo asistir con regularidad.

7. METODOLOGÍA.

La metodología tratará de adaptarse a las características psicológicas del alumno, a su momento evolutivo, y a sus expectativas y necesidades. Además, en la actual situación de alerta sanitaria, se harán las adaptaciones pertinentes para poder desarrollar la enseñanza semipresencial o totalmente a distancia, así como las medidas a tomar en caso de confinamiento parcial, temporal, o incluso total.

No obstante lo señalado, se pretende que la dinámica de la clase siga los criterios siguientes:

- Se comenzará con **actividades de aproximación y contextualización** del tema a tratar, con el fin de que movilicen sus preconcepciones y se detecten sus conocimientos previos del tema. A este fin podrán ser utilizados diálogos, cuestionarios, comentarios, imágenes o redacciones, dependiendo del tema a tratar.
- El modo de plantear la clase será **mixto**, alternando las **explicaciones** más o menos magistrales con el **diálogo** alumnado–docente, acompañadas de material documental o audiovisual, seleccionado y/o elaborado por la profesora, y la investigación por parte de cada alumno y alumna, que se convertirán en sujetos activos de sus propios aprendizajes.
- A través de las **exposiciones**, se potenciará la presentación oral, escrita o audiovisual de información elaborada y seleccionada por el alumnado de forma individual.
- Se podrán planificarán algunas actividades que supongan llevar la clase de Psicología más allá del aula, como la realización de encuestas a través de medios telemáticos sobre algunos de los contenidos de la programación.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales didácticos con los que se abordará el proceso de enseñanza–aprendizaje serán tanto escritos (textos, libros, diccionarios, prensa...) como audiovisuales (cortos, documentales, clips musicales) y materiales web.

El alumnado dispondrá del libro de texto *Psicología*, de José Ignacio Alonso García, Editorial Mc GrawHill, como manual de referencia.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cuando se constate que alguien no vaya superando los criterios de evaluación previstos, se le plantearán **actividades de recuperación**, que estarán prescritas al tipo de dificultad académica que presente.

Dichas actividades de recuperación atenderán a los contenidos y destrezas no superadas por el alumno o alumna para quien se elaboren. Consistirán en pruebas, tareas o ejercicios que atiendan a las necesidades educativas concretas de esa persona, y que no tienen por qué ser uniformes para todo el alumnado que deba recuperar. Servirán, pues, como un trabajo de puesta a punto individual, de los contenidos, procedimientos y capacidades no desarrolladas, y por medio de las cuales los docentes puedan evaluar y calificar su nivel de recuperación.

Cuando alguien no haya obtenido una calificación suficiente en las pruebas y/o tareas que se han realizado a lo largo de las evaluaciones, y no haya recuperado con las tareas extraordinarias, tendrá que presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre.

A quien deba presentarse a dicha **Convocatoria Extraordinaria** se le proporcionará un programa de actividades de recuperación sobre los contenidos programados para el curso: realización de esquemas o disertaciones filosóficas, comentarios de texto, lectura de algún libro o parte del mismo, etc. Estas actividades se realizarán preferentemente por vía telemática, pudiendo la profesora plantear actividades por entregas a lo largo del mes de julio. Sólo en casos excepcionales se entregarán por escrito la profesora en la fecha señalada por el Centro en su momento.

Se aplicarán siguientes criterios de calificación:

- si se realizan las actividades propuestas, la profesora las valorará, y servirán para calificar la materia en la Convocatoria Extraordinaria;
- en caso de que no se presenten dichas actividades, se deberá realizar una prueba (online o escrita), en las condiciones que se determine en su momento.

En cualquier caso, la persona en esta situación llevará un informe con el trabajo a realizar y las condiciones de evaluación y calificación junto con el boletín de notas de junio.

En cuanto a **la atención a la diversidad**, sólo señalar que la selección de contenidos, métodos y materiales empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso se hará desde el principio de atención a la diversidad, no sólo de capacidades, sino también de motivación e intereses.

10. CONTRIBUCIÓN AL PLEI DESDE LA MATERIA.

Desde la materia de **Psicología** se contribuirá a la consecución de los Objetivos Específicos del *Plan de Lectura, Escritura e Investigación*:

- Se impulsará la **lectura comprensiva de textos de diversa procedencia** (periodísticos, literarios, filosóficos), así como **el ejercicio de la escritura**, cuidando la corrección ortográfica y sintáctica, y potenciando la ampliación del léxico. El alumnado realizará habitualmente tareas de lectura y comprensión de textos, así como de redacción (respuestas a cuestionarios, síntesis de contenidos, ejercicios de aplicación de los contenidos de la materia...).
- Siempre que sea posible se realizarán en clase **exposiciones orales** a través de las cuales se fomentará la corrección en la expresión oral. Se dedicarán algunas sesiones previas a la elaboración de guiones para la exposición, y se proporcionarán unos criterios concretos para evaluar y tratar de mejorar sus exposiciones.
- Se fomentará la **búsqueda de información** y la utilización de fuentes diversas, tanto escritas como digitales o audiovisuales, a partir de la realización de breves trabajos de investigación sobre contenidos de la materia. Se indicarán unos criterios básicos para la búsqueda y selección de contenidos a través de **Internet**.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No está prevista la realización de actividades extraescolares, debido a la actual situación de alerta sanitaria.

No obstante, si por cualquier circunstancia cambiaran las condiciones, se planteará la posibilidad de realizar alguna actividad concreta, en función de las propuestas de conferencias, exposiciones, etc., organizadas por el Centro, por el Ayuntamiento, la Universidad u otros organismos y organizaciones, que se adapten a los contenidos de la materia.

12. PREVISIONES ANTE LA SITUACIÓN DE ALERTA SANITARIA.

Durante el presente curso 2020-2021, y mientras dure la alerta sanitaria, se procurará que **el trabajo en el aula venga siempre ligado al uso de las plataformas educativas online** que la Consejería pone a disposición de docentes y alumnado. Se promoverá así dicho uso, tanto para el manejo de contenidos, como para las actividades con que se calificará al alumnado.

Para ello, procuraremos que el alumnado disponga de los materiales de trabajo de forma telemática (evitando en la medida de lo posible el uso de papel, libros y libretas en el aula), y potenciaremos el tipo de actividades que puedan realizarse, presentarse, comprobarse y calificarse salvo a través de dichas plataformas.

Si bien en el Centro el nivel de 2º de Bachillerato comienza el curso de manera **presencial**, al tratarse precisamente de un curso **final de etapa**, y de las condiciones excepcionales que suponen la **prueba EBAU** al final del mismo, hay que potenciar una forma de trabajo que nos permite la continuidad del mismo en cualquiera de los escenarios que la situación plantea. Por ello, la integración y uso de las plataformas educativas de que disponemos, incluso siendo las clases presenciales, facilitará que la actividad siga su curso con la mayor normalidad posible en caso de que hay que hacerla totalmente a distancia, bien de forma temporal con todo el grupo de clase, bien porque algún alumno o alumna deba faltar a las clases presenciales.

Para la materia de PSICOLOGÍA se prevé utilizar, sobre todo, las herramientas *Teams* y *OneNote*. No obstante, si el desarrollo de la materia así lo hiciera necesario, se podrán habilitar otros medios telemáticos. Se utilizarán cuestionarios en *Forms* para el seguimiento de la asimilación de contenidos y/o lecturas, y se procurará elaborar las tareas de manera que permitan su seguimiento telemático.

Los **casos excepcionales o las dificultades** que pudieran surgir a lo largo del curso escolar se irán solucionando sobre la marcha, y los cambios a que puedan dar lugar en algún aspecto de esta programación se comentarán y debatirán con el **alumnado** implicado, se consultarán con el **Departamento**, y las decisiones tomadas quedarán recogidas en las **actas** correspondientes.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Al finalizar cada curso académico el Departamento evaluará la Programación Docente mediante la siguiente tabla con el fin de realizar propuestas de mejora que puedan servir para mejorar la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1. Los resultados del aprendizaje son adecuados. <input type="checkbox"/> 2. Se ha cumplido la temporalización prevista. <input type="checkbox"/> 3. La selección de contenidos ha sido adecuada. <input type="checkbox"/> 4. Los estándares de aprendizaje han sido adecuados. <input type="checkbox"/> 5. Se han aplicado con corrección los criterios de evaluación. <input type="checkbox"/> 6. Los materiales utilizados han sido adecuados. <input type="checkbox"/> 7. Las propuestas de atención a la diversidad han dado respuesta a la realidad del alumnado. <input type="checkbox"/> 8. Se ha contribuido al desarrollo del PLEI. <input type="checkbox"/> 9. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.
Propuestas de mejora	Indicador no superado N° Propuesta:

14. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2020–2021, el **Departamento de Filosofía** del IES La Ería está **compuesto** por:

Don Román García Fernández
 Doña Raquel Abaitua Pérez Del Río
 Doña Ana Rosa Frechilla García
 Doña Mª Isabel Álvarez Jiménez

Oviedo, 10 de Octubre de 2020

Fdo.: Raquel Abaitua Pérez del Río
 Jefa de Departamento de Filosofía